

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21109 BARCELONA

Edicto

Secretaria Judicial Begoña Etxebarria Fernández,

Se hace saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia n.º 21 de Barcelona y con el número 196/2011C, se sigue a instancia de Marcos Antonio Martínez Fenor, expediente para la declaración de fallecimiento de Carmen Sola Ferrer, nacida en Barcelona el día 28 de octubre de 1902, hija de Florencio Sola y Ribas y de Concepción Ferrer y Ramón, con domicilio en calle Farri, n.º 20, no teniéndose noticias de ella desde hace 60 años e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas la desaparecida tendría 109 años.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

En Barcelona a, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047489-2